

Expediente: 14509/24
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ DIAZ ROSARIO CRISTINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27282226621 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - DIAZ, ROSARIO CRISTINA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 14509/24



H108012621510

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ DIAZ ROSARIO CRISTINA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 14509/24.-

San Miguel de Tucumán.- Previamente acredite dentro del término de 48 hs. la letrada FIRAT, MARIA ALEJANDRA su condición actualizada frente al IVA, bajo apercibimiento de no regularse, por ahora, sus honorarios. Asimismo deberá cumplir la letrada peticionante con el Art. 60 Ley 5233 y Arts. 26 y 27 de la Ley la Ley 6059, en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de comunicar el incumplimiento al Colegio de Abogados y a la Caja Previsional y de Seguridad Social de Abogados-FMJ- 14509/24 **FDO. DRA. ADRIANA ELIZABETH BERNI- JUEZ**

Actuación firmada en fecha 14/03/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.